



Gobierno Regional



Resolución Directoral Regional N° 0019 -2015- GORE-ICA/ORADM

Ica, 11 MAR. 2015



Visto, el Oficio N° 0966-2015-GORE-DIRESA-ICA DG de fecha 03 de marzo del 2015 a través del cual el Director Regional de Salud Ica manifiesta que es necesario y urgente efectuar cambios de funcionarios de las Direcciones Ejecutivas de su representada, cambios que fortalecerán el sistema administrativo de salud y permitirán el logro de los objetivos del Gobierno Regional de Ica y su Sector; elevando propuesta de designación para el cargo de Director Ejecutivo de Servicios de Salud y Calidad;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 27867 los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo, para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE-ICA/PR de fecha 10 de febrero del presente año el Presidente Regional delega funciones en materia de Recursos Humanos, disponiendo en el artículo 6° inciso f) que el Director de la Oficina Regional de Administración se encuentra facultado para designar los cargos de confianza con excepción del Gerente General Regional, los Gerentes Regionales, los Gerentes Sub Regionales y los Directores Regionales, no encontrándose en dicha excepción el presente cargo a designar;

Que, en mérito al anterior considerando y al documento del visto, se ha decidido aceptar la propuesta de designación de nuevo funcionario para el cargo de Director Ejecutivo de Servicios de Salud y Calidad de la Dirección Regional de Salud Ica elevada por su Director Regional;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y con las facultades conferidas a los Gobiernos Regionales por la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902 y a la Resolución Ejecutiva Regional N° 0052-2015-GORE-ICA/PR;

SE RESUELVE:

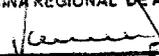
ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al **OBST. YONY GUALBERTO SALAS FLORES** en el cargo de Director Ejecutivo de Servicios de Salud y Calidad de la Dirección Regional de Salud Ica, Nivel Remunerativo F-3 de la Escala 11 del DS N° 051-91-PCM, con las atribuciones y responsabilidades inherentes al cargo y con derecho a percibir las remuneraciones y otros conceptos que por ley le corresponden.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución al interesado y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN


ABOG. VICTOR ANGEL SAAVEDRA ESPINOZA
DIRECTOR REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA



Ica, 11 de Marzo 2015
Oficio N° 0295-2015-GORE-ICA/UAD
Señor OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

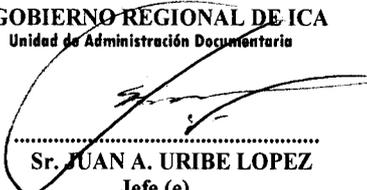
Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.D.R. - ORADM.

N° 0019-2015 de fecha 11-03-2015

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria


Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)